



CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN SESION EXTRAORDINARIA 25 de octubre del 2021

En Trujillo, el lunes 25 de octubre del año dos mil veintiuno, siendo las cinco y treinta de la tarde, se realizó la Sesión Extraordinaria vía zoom, bajo la presidencia del señor Decano, **Dr. Dante Giovanni Padilla Zúñiga**, con la asistencia de los señores consejeros: **Ms. Janneth Elizabeth Velásquez Gálvez** y **Ms. Ricardo Samuel Vera Leyva**; actuando en calidad de supernumeraria, la **Dra. Ana Cecilia Loo Jave**, secretaria académica. Con el quorum correspondiente, el señor Decano dio inició la sesión.

AGENDA

1. APROBACIÓN DE GRADOS ACADÉMICOS.

Intervención del Dr. DANTE PADILLA ZÚÑIGA

Solicitó a la señora Secretaria de Facultad diera lectura a 9 expedientes para la obtención del grado de bachiller en Ciencias de la Comunicación.

En acto seguido, solicitó a los miembros del Consejo de Facultad expresar si tenían alguna observación.

No habiéndola, se procedió a aprobar las carpetas de bachiller de los egresados: CAMACHO MORALES, ANA PAULA; CORVERA DIAZ, MARÍA JOSÉ; ESPINOZA ROMAN, DAMARIS DEL ROCÍO; LOPEZ SARANGO LUZ DELIA; OCAÑA MARTINEZ, CLAUDIA ELENA; PADILLA REÁTEGUI, PIERINA; RAMOS ZAVALETA, ZULEIKA LUCERITO; ROJAS FLORES, JOSÉ MARÍA; YABUTA QUINDE, ANGELY DEL CARMEN SUMIKO;

2. APROBACIÓN DE TÍTULOS PROFESIONALES.

Intervención del Dr. DANTE PADILLA ZÚÑIGA

Solicitó a la señora Secretaria de Facultad diera lectura a 02 expedientes para la obtención del título profesional de Licenciado en Ciencias de la Comunicación.

En acto seguido, solicitó a los miembros del Consejo de Facultad expresar si tenían alguna observación.

No habiéndola, se procedió a aprobar las carpetas de título profesional de los bachilleres: ETHEL MIRELLA CHUNGA RODRÍGUEZ y KAREN DEL PILAR CAMACHO GARCÍA.

3. CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE FOMENTO DOCENTE 2021

Intervención del Dr. DANTE PADILLA ZÚÑIGA

Informó haber recibido, con fecha 18 de octubre, correo electrónico del Secretario General recordando a las Facultades la necesidad de dar cumplimiento al Plan de Fomento Docente informado a la SUNEDU y que, para el caso de la Facultad de Ciencias de la Comunicación

Dra. Ana Cecilia Loo Jave
Secretaria Académica



Dr. Dante Giovanni Padilla Zúñiga
Decano





contemplaba 2 plazas: una plaza de ascenso de docente auxiliar a docente asociado y una plaza de ascenso de docente asociado a docente principal (pendiente desde el año anterior).

En tal sentido, era necesario que en Consejo de Facultad se aprobara la convocatoria de dichas plazas, considerando que los procesos de ascenso debían ser programados del 28/10 al 25/11 de 2021.

Intervención de la Ms. JANNETH VELÁSQUEZ GÁLVEZ

Consideró que en el caso de la plaza de docente auxiliar a docente asociado habían varios docentes que cumplían con el tiempo mínimo en la docencia para ser ascendidos, no obstante señaló que debían tomarse en cuentas otros criterios vinculados con su contribución a la gestión y nivel de compromiso actual y futuro.

Intervención del Ms. RICARDO VERA LEYVA

Estuvo de acuerdo con que se tuviesen en cuenta esos criterios.

Intervención del Dr. DANTE PADILLA ZÚÑIGA

Consultó a la Directora de Escuela cuáles eran los docentes que cumplían con los aspectos por ella mencionados.

Intervención de la Ms. JANNETH VELÁSQUEZ GÁLVEZ

Indicó que quienes cumplían con el perfil eran los docentes Ms. María Isabel Bardales, la Dra. Ana Loo Jave y el Ms. Oscar Ñique Cadillo.

Intervención del Dr. DANTE PADILLA ZÚÑIGA

Sugirió que se tome en cuenta también la necesidad de reforzar la línea de investigación. Solicitó a la Directora de Escuela elevar al Decanato los requisitos específicos para la plaza de promoción docente.

Los señores consejeros estuvieron de acuerdo.

Intervención de la Ms. JANNETH VELÁSQUEZ GÁLVEZ

Sobre la plaza de ascenso de docente asociado a docente principal indicó que ninguno de los docentes asociados con por lo menos una ratificación contaba con el requisito exigido de grado académico de Doctor.

Intervención del Ms. RICARDO VERA LEYVA

Sugirió que podría indicarse que los docentes asociados que podrían presentarse al ascenso cuentan con sus estudios de doctorado culminados, por lo que podría solicitarse una ampliación del plazo para el 2022.


Dra. Ana Cecilia Loo Jave
Secretaría Académica


Dr. Dante Giovanni Padilla Zúñiga
Decano



Intervención del Dr. DANTE PADILLA ZÚÑIGA

Indicó que podría enviarse Oficio a Rectorado informando del status actual de los docentes asociados respecto de su grado académico y solicitar que la plaza se re programe para el siguiente año.

Los señores consejeros estuvieron de acuerdo.

4. REINICIO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS EN EL CAMPUS.

Intervención del Dr. DANTE PADILLA ZÚÑIGA

Informó a los señores consejeros que se está evaluando el retorno al campus, entre otros aspectos, por la urgencia de hacer entrega de los grados y títulos profesionales; como también para el mantenimiento de los talleres, bajo el escenario de regresar a la presencialidad el semestre 2022-10.

Los señores consejeros tomaron conocimiento.

5. APROBACIÓN DE PLANES DE TRABAJO SEMESTRAL DE PROCESOS DE SGC TRUJILLO Y PIURA.

Intervención de la Ms. JANNETH VELÁSQUEZ GÁLVEZ

Presentó -a los señores consejeros- los planes de los procesos de Trujillo y Piura correspondientes a: Aseguramiento de la Calidad, Gestión Docente, Tutoría y Apoyo Pedagógico, IDi, Proyecto Formativo y Gestión de Competencias, RSU y Seguimiento al Egresado.

Indicó que los referidos planes habían sido revisados por las oficinas dueños de procesos

Los señores consejeros dieron su aprobación.

6. DETERMINACIÓN DE CURSOS QUE SE DICTARÁN EN EL SEMESTRE 202210 EN MODO SEMI PRESENCIAL.

Intervención del Dr. DANTE PADILLA ZÚÑIGA

Solicitó a la señora Directora de Escuela, elaborar una propuesta de las asignaturas que se dictarían bajo la modalidad semipresencial en el semestre 202210.

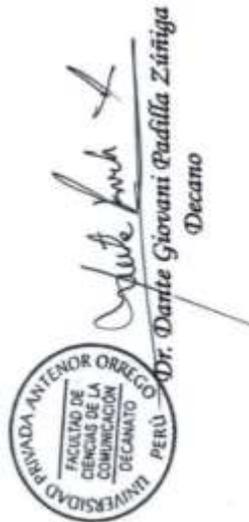
Intervención de la Ms. JANNETH VELÁSQUEZ GÁLVEZ

Indicó que se harían las consultas a OGA sobre lineamientos para la determinación de los cursos a ser dictados en la modalidad semipresencial.

Intervención del Dr. DANTE PADILLA ZÚÑIGA

Señaló que correspondía a la unidad académica, concedora de la naturaleza de la carrera y de las asignaturas, elaborar una primera propuesta para elevarla al VAC.

Los señores consejeros tomaron conocimiento.





7. IMPLEMENTACIÓN DE CURSOS QUE NO SE ESTÁN DICTANDO, EN LA MALLA CURRICULAR DEL 2019-10.

Intervención del Dr. DANTE PADILLA ZÚÑIGA

Señaló haber sido informado por el responsable del proceso de gestión del proyecto formativo y gestión de competencias, que OGA había consultado sobre si se había cumplido con implementar los cursos que fueron aprobados en la malla curricular del 2019-10.

Intervención de la Ms. JANNETH VELÁSQUEZ GÁLVEZ

Indicó -al respecto- que haría las consultas respectivas a OGA.

Los señores consejeros tomaron conocimiento.

ACUERDOS:

ACUERDO N° 01/25.10.21

APROBAR el otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Ciencias de la Comunicación a los egresados de la Facultad de Ciencias de la Comunicación:

CAMACHO MORALES, ANA PAULA	ID.000122374
CORVERA DIAZ, MARÍA JOSÉ	ID.000170642
ESPINOZA ROMAN, DAMARIS DEL ROCÍO	ID.000175130
LOPEZ SARANGO, LUZ DELIA	ID.000167283
OCAÑA MARTINEZ, CLAUDIA ELENA	ID.000156868
PADILLA REÁTEGUI, PIERINA	ID.000149688
RAMOS ZAVALA, ZULEIKA LUCERITO	ID.000112349
ROJAS FLORES, JOSÉ MARÍA	ID.000150706
YABUTA QUINDE, ANGELY DEL CARMEN SUMIKO	ID.000151224

ACUERDO N° 02/25.10.21

APROBAR el otorgamiento del Título Profesional de LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN a las Bachilleres:

- ETHEL MIRELLA CHUNGA RODRÍGUEZ**
- KAREN DEL PILAR CAMACHO GARCÍA**

ACUERDO N° 03/25.10.21

SOLICITAR a la Dirección de Escuela las características y requisitos específicos para la convocatoria al proceso de promoción docente de 01 plaza de docente auxiliar a docente asociado.

ACUERDO N° 04/25.10.21

SOLICITAR a la señora Rectora la ampliación del plazo para el cumplimiento del Plan de Fomento Docente en lo que respecta a la Facultad de Ciencias de la Comunicación, 01 plaza de ascenso de

[Handwritten signature]
Dra. Ana Cecilia Seo Jave
 Secretaria Académica

[Handwritten signature]
Dr. Dante Giovanni Padilla Zúñiga
 Decano



docente asociado a docente principal, en tanto ninguno de los docentes asociados que pertenecen a la Facultad cumple con el requisito de acreditar el grado de Doctor.

ACUERDO N° 05/25.10.21

Aprobar los planes de trabajo semestrales de los procesos de gestión de calidad del programa de estudios de Ciencias de la Comunicación, según el siguiente detalle:

- Proceso de Aseguramiento de la Calidad del Programa de Estudios de Ciencias de la Comunicación, filial Piura.
- Proceso de Investigación, Desarrollo e Innovación del Programa de Estudios de Ciencias de la Comunicación- filial Piura.
- Proceso de Gestión del Proyecto Formativo y Gestión de Competencias del Programa de Estudios de Ciencias de la Comunicación - sede Trujillo y filial Piura.
- Proceso de Seguimiento al Egresado del Programa de Estudios de Ciencias de la Comunicación-sede Trujillo y filial Piura.
- Proceso de Gestión Docente del Programa de Estudios de Ciencias de la Comunicación - sede Trujillo y filial Piura.
- Proceso de Responsabilidad Social Universitaria del Programa de Estudios de Ciencias de la Comunicación- sede Trujillo y filial Piura.
- Proceso de Tutoría y Apoyo Pedagógico del Programa de Estudios de Ciencias de la Comunicación- sede Trujillo y filial Piura.

Siendo las ocho de la noche y, no habiendo más que tratar, el señor Decano dio por concluida la sesión, agradeciendo la asistencia a los señores consejeros.



Dr. Dante Giovanni Padilla Zúñiga

Dr. Dante Giovanni Padilla Zúñiga
Decano



Dra. Ana Cecilia Loo Jave

Dra. Ana Cecilia Loo Jave
Secretaria Académica